



Calostroterapia como terapia inmunológica en pacientes prematuros



**Reconstrucción del CDT y la Placa
en proceso de licitación pública**



**Talleres de bombas de insulina
para pacientes adultos**



**¡Recuerda!
Responde el CEAL**



Calostroterapia como terapia inmunológica en pacientes prematuros



Se trata de un procedimiento muy beneficioso para las madres y sus hijos que se realiza desde noviembre de 2021 en nuestro HCSBA. Gracias al trabajo del equipo clínico, se le administra el calostro, a través de la mucosa de su boca, a los bebés prematuros que no lo pueden recibir directamente o por sonda.

+info



Una vez que se produce un parto, la leche que se genera durante los primeros tres a cuatro días se llama calostro. Se trata de un líquido espeso, amarillo y cremoso que tiene un alto contenido de anticuerpos para el bebé.

Además, cuenta con varios beneficios, ya que aporta los nutrientes necesarios para el recién nacido, estimula su sistema inmune para disminuir el riesgo de in-

fecciones y coloniza su intestino con flora bacteriana materna. Sumado a esto, estimula la producción de leche y refuerza la confianza de la madre al sentirse parte de la recuperación de su bebé.

Cuando se trata de un bebé que nació de término, se le suministra directamente a través del pecho de la mamá. Sin embargo, los recién nacidos prematuros que deben quedar hospitalizados no pueden

recibir el calostro de esa manera.

"El recién nacido prematuro, en general menor a 36 semanas, por su maduración neurológica no es capaz de succionar, tragar, respirar y coordinar estos tres reflejos. Eso es todo un proceso que se hace con el bebé hospitalizado de a poquito. Por lo tanto, hay que entregar el volumen lácteo directamente en el estómago por una sonda", explicó Paula Sepúlveda, matrona encargada del Lactario del HCSBA.

Calostroterapia

Por otra parte, existen casos de recién nacidos prematuros que no pueden utilizar sonda para administrarles el calostro. Se trata de los niños menores a 32 semanas y/o que pesen menos de 1.500 gramos y cuenten con problemas en su tubo digestivo o corazón.

Con ellos se utiliza el método de la calostroterapia. Se trata de un procedimiento que comenzó a usarse en noviembre de 2021 en nuestro hospital, con el que el equipo clínico administra pequeñas gotas de calostro en la mucosa de la boca del bebé. "Eso va a través de la sangre, se absorbe y va estimulando el sistema inmune y entregando los beneficios del calostro", explicó Paula.



Para obtenerlo, al igual que en los casos que se administra por sonda, debe ir una matrona y una técnico paramédico a la sala donde se encuentre hospitalizada la madre, ya sea la UCI, UTI, Coronaria, Puerperio o Postparto. Ahí, extraen el calostro de manera manual o con la ayuda de una bomba eléctrica de leche.

"Nosotros vamos a buscar el calostro donde esté, teniendo la convicción de que va a ser un nutriente importantísimo para el bebé", añadió Paula.

Una vez que lo obtienen, lo llevan al Lactario para dosificarlo en jeringas. "Se deja en el refrigerador de la Unidad de Neonatología donde los técnicos en cada atención retiran el calostro dosificado, lo calientan en una máquina y se administra a temperatura adecuada. Es una cadena de obtención, de dosificación y de administración del calostro", explicó Paula Sepúlveda. El personal administra entre dos a cuatro gotas cada tres horas durante los primeros días de su vida.

Con respecto a la recepción que tienen las mamás con esta terapia, Paula aseguró que se ponen contentas, ya que "se sienten muy partícipes de la recuperación de su bebé".



Kinesiólogo del HCBSA recibe premio por póster de investigación en Congreso de Cardiología



Gonzalo Latin, kinesiólogo del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación de nuestro hospital, fue premiado por el Comité Científico de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular por presentar el mejor póster de profesional no médico.

El reconocimiento se dio luego de haber expuesto la investigación “Riesgo de evento cardiovascular según nivel educacional al ingreso de rehabilitación cardiaca en Chile”, en el Congreso de Cardiología realizado en La Serena.

El estudio, que corresponde a un proyecto Fondecyt realizado junto a investigadores de la Universidad de La Frontera, tuvo carácter multicéntrico, ya que se realizó en seis establecimientos del país, entre los cuales estaba el HCSBA.

“En nuestro hospital se reclutaron alrededor de 40 pacientes que habían sufrido una cardiopatía coronaria (con o sin cirugía). El objetivo principal incluyó resultados para conocer la mortalidad y hospitalizaciones por causa cardiovascular. Secundariamente, se evaluó la calidad de vida, capacidad funcional de ejercicio, retorno al trabajo, estilos de vida, fuerza muscular, adherencia y eventos adversos relacionados con el ejercicio”, explicó Gonzalo.

Este tipo de investigación, según aseguró Gonzalo Latin, entrega herramientas al personal clínico para mejorar los tratamientos basados en evidencia.



Funcionarios del HCSBA participan en Jornadas de Formación de Unidades de Dolor



Tres funcionarios de nuestro Hospital Clínico San Borja Arriarán participaron en las IX Jornadas de Formación de Unidades de Dolor, organizadas por la Asociación Chilena para el Estudio del Dolor y Cuidados Paliativos (ACHED-CP).

Se trata de las doctoras María Lorena Oyanadel y Delia Ruiz, fisiatras del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, y Matías Ramírez, químico farmacéutico de la Unidad de Dolor Crónico no Oncológico. Los funcionarios, además de organizar las jornadas por ser parte de la ACHED-CP, también realizaron exposiciones.

En esta oportunidad, se abordaron temas como la Ley de Fibromialgia y Dolor Crónico, pilotos utilizados en la atención primaria y directrices de cómo es el paciente que padece dolor crónico.

La realización de estas jornadas fue importante, ya que permitió que los participantes pudieran compartir experiencias de las unidades de dolor en el país, tanto en el aspecto público como privado, en pos del abordaje multiprofesional en patologías dolorosas.

Unidad de Infectología Adulto retoma encuentro con usuarios

A través de reuniones, el personal del policlínico y los usuarios se juntan para conversar sobre temáticas relacionadas al VIH, compartir experiencias y saber qué es lo que necesitan los pacientes.

+info



Tras cerca de cuatro años sin poder realizarlo, la Unidad de Infectología Adulto del HCSBA retomó la organización de "El encuentro de usuarios". Es una actividad en la que especialistas del policlínico se reúnen con pacientes para conversar de manera grupal sobre temáticas relacionadas al VIH y compartir sus historias de vida.

"La importancia de retomar este espacio de encuentro es la posibilidad de -tras un largo periodo de pandemia donde la gente perdió la posibilidad de contactarse con otros- volver a encontrarse e interactuar cara a cara, mirarse a los ojos, poder escuchar al otro, ver las expresiones que tiene la otra persona y compartir las historias", aseguró la psicóloga de la Unidad de Infectología Adulto, Ángela Escalante.

En el encuentro se realizaron actividades, entre las que se encontraba el "regalo grupal". En ella, cada usuario compartió parte de su historia sobre quién era, de dónde venía, algo de su pasado que haya influido en su vida, algún logro y algo que le gustaría para el futuro. "Ese es el primer regalo: que los otros te escuchen con atención, respeto e interés. Cuando termina, el usuario recibe una demostración de afecto de quienes escucharon", explicó Ángela.

Además, participaron en la "pregunta del



milagro" para que imaginaran que había ocurrido algo que anhelaban. "Debían pensar en cómo cambiaría su vida y cómo se sentirían, acercándolos también a la posibilidad de poder concretar sueños y anhelos que pueden parecer milagros, pero que muchas veces son realizables", indicó Ángela. Finalmente, el encuentro terminó con una encuesta para saber las necesidades de los usuarios y cuáles son las temáticas en salud mental que quisieran trabajar durante este año.

El Dr. Raúl Quintanilla, jefe de la Unidad de Infectología Adulto, indicó que este encuentro ayudó para "ver qué es lo que los usuarios necesitan, que ellos sean la voz de muchos que no pudieron, o no quisieran participar en esta primera oportunidad. Que ellos, como representación de la comunidad, nos digan 'esto es lo que necesitamos' o 'esto nos gustaría que se hiciera mejor'".

Aprendiendo sobre el sistema de salud público de Chile



Recibimos la visita de alumnos de la Universidad de Pensilvania (Estados Unidos), quienes están haciendo el curso "Health and the Healthcare System in Chile", que aborda las comparaciones entre los sistemas de salud de Chile y EEUU.

Este curso, que se realiza en convenio con la Universidad de Los Andes, incluye una visita a instituciones de salud en Chile. El recorrido en nuestro hospital se dio tras la coordinación con el Departamento de Docencia, Investigación e Innovación de nuestro HCSBA.

El grupo conoció cómo funciona nuestro hospital gracias a las presentaciones de Francisco Tolosa (jefe de Farmacia Centralizada) y Dr. Raúl Quintanilla (jefe de Infectología Adulto). Además, recorrió los servicios de Pediatría y Medicina Indiferenciada.





Reconociendo a: **La Unidad de Capacitación y su impacto en nuestra comunidad**

La Unidad de Capacitación gestiona cursos para que nuestros funcionarios puedan sumar nuevas herramientas para su desempeño. Gracias a esta mejora continua que ofrecen, también logran una repercusión positiva en la atención que reciben nuestros usuarios y para nuestra institución.

+info



De manera transversal, sin importar si es personal clínico o administrativo, la Unidad de Capacitación del HCSBA se encarga de reducir las brechas entre nuestros funcionarios y funcionarias, junto con fortalecer sus conocimientos. Esto se logra por la oferta de cursos que van dirigidos, por ejemplo, a toda la comunidad o a ciertos funcionarios según su área de desempeño.

La unidad está compuesta por: Susan Abarzúa (jefatura); Ricardo Cárdenas (coordinador y analista); Ámbar Araya (analista), Rodrigo Pizarro (analista) y Víctor Sáez (administrativo), quienes se distribuyen las labores de coordinación, difusión, inscripción y registro para ofrecer estos cursos, los que siempre deben cumplir con la mirada institucional.

"Todo nuestro trabajo y esfuerzo va en la negociación con ciertos oferentes para adquirir la mejor capacitación. La idea es que esto no sea sólo para cumplir y tener la cantidad de horas para los ascensos o concursos, sino que sirva para tener un impacto a nivel institucional, entregando

herramientas para que desempeñen sus funciones de la mejor manera", explicó Susan Abarzúa, jefa de la unidad.

Los cursos de perfeccionamiento, adquisición de nuevos conocimientos y herramientas son fundamentales en el desarrollo laboral. Pero ¿cómo reconocer las necesidades formativas y definir los cursos a impartir? La Unidad de Capacitación trabaja en coordinación con los Comités Bipartitos de Capacitación: uno está conformado con personal de la Ley Médica y, el otro, con la Ley 18.834, más las asociaciones gremiales. De forma mensual, se reúnen con cada uno de los comités para revisar el reporte de funcionarios capacitados, evaluar, proyectar, tomar decisiones y coordinar la realización de la Encuesta de Detección de Necesidades.

Esto último corresponde a una encuesta masiva que se realiza de manera anual, cuyo objetivo es levantar información de la comunidad funcionaria respecto de las capacitaciones realizadas y conocer cuáles son de interés para impartir en el año siguiente. Además, se consulta directo a las

jefaturas de servicios sobre las necesidades de perfeccionamiento de sus equipos. Por ejemplo, durante la última Campaña Invierno, la UCI Pediátrica se capacitó y certificó en PICC line (catéter central colocado por vía periférica) a través de un curso comprado por Capacitación.

"A veces, un servicio detecta una necesidad que puede ser específica, pero después nos damos cuenta que el impacto no es sólo para ellos, sino que también para otras unidades. Eso nos permite tener ciertos nichos para que después puedan replicar el conocimiento, ya que a eso apunta la capacitación: transferir el conocimiento y no concentrarlo en ciertas personas", mencionó Susan.

Si bien las capacitaciones se compran, también brindan apoyo a quienes quieren desarrollar cursos internos, ya que ayudan con la logística y orientan para que cumplan con las formalidades. En 2023, por ejemplo, colaboraron con el programa de Formación de Champions para la implementación del Programa de Buenas Prácticas Clínicas, la primera versión del curso de Investigación Clínica y el primer seminario del Banco Nacional de Tejidos.

Sin embargo, no sólo se encargan de las capacitaciones. El equipo, entre otras labores, coordina el uso de los auditorios, ve temas de acreditación profesional; trabaja vinculado al Departamento de Docencia, Investigación e Innovación cuando profesionales de otros países realizan sus pasantías en el hospital; y son parte de la implementación del proceso de inducción para los nuevos funcionarios.

Esta unidad es fundamental por el impor-

tante "impacto que tiene en el funcionario y en la institución", aseguró Ricardo Cárdenas. Víctor Sáez complementó que "una Unidad de Capacitación, en cualquier servicio público, es indispensable para el desarrollo profesional y personal de los funcionarios. Creo que es muy importante que exista y que se realicen estos cursos para tener un mayor desarrollo y también mejorar la calidad del servicio". En tanto, Ámbar Araya añadió que "es súper importante para el desarrollo profesional, para que así puedan acreditarse". Además, su funcionamiento logra un impacto en los pacientes, ya que reciben atenciones por parte de un personal más especializado. "Los usuarios tienen una mejor atención gracias a las capacitaciones en diversos temas. Yo creo que ahí se juega un papel importante", aseguró Rodrigo Pizarro.

La unidad también está a cargo de promover los cambios que se requieran a nivel institucional. "Cuando se quiere hacer modificación de la visión, misión o hay una planificación estratégica que requiere que tengamos funcionarios más ad hoc a las necesidades de los usuarios, esa transformación es parte importante de la gestión y el apoyo que puede prestar Capacitación. En el fondo, Capacitación impacta al funcionario, el funcionario impacta la atención al usuario y eso al final nos impacta como institución", indicó Susan.



Equipo del HCSBA expone en XCV Congreso Chileno e Internacional de Cirugía



El Servicio de Cirugía del HCSBA tuvo una destacada participación en el XCV Congreso Chileno e Internacional de Cirugía, realizado en Viña del Mar. Cerca de 20 funcionarios de nuestro hospital participaron presentando investigaciones, realizando ponencias y siendo parte de mesas redondas.

Dentro de los temas que expusieron en esta actividad organizada por la Sociedad Chilena de Cirugía, estuvo nuestra implementación del primer programa de cirugía robótica en un hospital público.

Cabe mencionar que nuestros funcionarios también tuvieron un importante rol en la organización de este congreso, ya que, por ejemplo, el Dr. Alejandro Barrera (jefe del Servicio de Cirugía Adulto) es el presidente de la Sociedad Chilena de Cirugía; mientras que el Dr. Carlos García es el past presidente, el Dr. Guillermo Martínez es el presidente del Comité de Educación y la Dra. Nicole Díaz (residente de Cirugía Adulto) es la vicepresidenta de la Seccional Residentes.

Reconstrucción del CDT y la Placa se encuentra en proceso de licitación pública



El martes 23 de enero finalizó la etapa de recepción de preguntas en el portal de Mercado Público, correspondiente al proceso de licitación pública para el proyecto de Reparaciones Mayores de las dependencias del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) y de la Placa del Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA). La licitación fue publicada el 22 de diciembre pasado y el cierre de recepción de ofertas será el 21 de marzo próximo.

Durante los últimos días de diciembre se realizaron las visitas a terreno de las firmas interesadas, a las cuales acudieron tres empresas constructoras grandes.

Debido a la envergadura de la inversión, que alcanza un monto total de 66 mil 577 millones 873 mil pesos, y que implicará la recuperación de estas áreas clínicas con la mejor tecnología y con las normativas técnicas actuales, el plazo máximo para adjudicar a alguno de los oferentes es el

20 de mayo de este año.

Cabe señalar que el proceso de reconstrucción como tal consta de varias etapas: la fase diagnóstica determinó el daño real del grave incendio sufrido por las instalaciones; la segunda etapa, que también fue licitada, correspondió al rediseño de todo el sector siniestrado, cumpliendo con las normativas actualizadas. De manera paralela, se realizaron los trabajos de despeje y desmantelamiento de todos los pisos del edificio. En tanto, la tercera etapa, en la que se encuentra el hospital actualmente, es la del inicio de las obras de reconstrucción.

De esta manera, una vez que la licitación en curso sea adjudicada a una empresa, ésta podrá ingresar directamente a realizar los trabajos de reconstrucción de las nuevas y modernas instalaciones para el CDT y Placa del hospital base de nuestra red asistencial.

¿QUÉ ES

ACOSO LABORAL?



Según el Código del Trabajo, “El Acoso Laboral **es toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados**, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio y que tenga como resultado para él o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo”.

¿Cómo puedo saber si hay Acoso Laboral en mi entorno de trabajo?

En la siguiente lista (*) se enuncian acciones que pueden ser reconocidas como Acoso:

- Restringir a la persona sus posibilidades de hablar o reunirse con la jefatura.
- Cambiar de lugar de trabajo, aislándola/o de su equipo, sin que sea un requisito del trabajo.
- Excluir de reuniones que conciernen a la persona o no entregar información necesaria para la realización del trabajo.
- Evaluar su trabajo de forma inequitativa, sesgada u ofensiva.
- Amplificar de manera injustificada errores pequeños o intrascendentes.
- Obligar a alguien a ejecutar tareas en contra de su voluntad, conciencia y marco ético.
- No asignarle tareas, asignar tareas sin sentido o asignarle funciones de inferior jerarquía del cargo desempeñado o ajenos a los conocimientos que la persona requiere o que resulten degradantes.
- Sobrecargar selectivamente a la víctima con trabajo, en comparación con sus pares.

** La lista representa sólo algunas de las conductas que son constitutivas de acoso laboral.*

Recuerda que...

El HCSBA posee un protocolo de denuncia, investigación y sanción del Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual (MALS).

¿Cómo puedo tener más información?

Paso 1: Ingresa a www.hcsba.cl

Paso 2: Haz clic en la barra superior donde dice Funcionarios.

Paso 3: Haz clic en Protocolo de denuncia de Maltrato y Acoso Laboral y/o Sexual.





¡Encuentra parte de las especialidades y subespecialidades que hay en el HCSBA!

A	Í	G	O	L	O	I	D	R	A	C	A	É	T	Q	Ó	V
I	U	Ñ	R	E	U	R	O	L	O	G	Í	A	D	Ó	I	H
N	V	R	E	U	M	A	T	O	L	O	G	Í	A	E	T	T
F	B	R	O	N	C	O	P	U	L	M	O	N	A	R	Y	R
E	P	O	M	Ñ	F	Z	A	L	P	N	L	A	O	K	P	A
C	S	F	Ü	D	Z	R	E	Ñ	E	E	O	Í	U	Q	T	U
T	I	T	Ó	T	G	P	C	Ó	D	F	T	G	O	Í	R	M
O	Q	A	Í	G	O	L	O	N	I	R	C	O	D	N	E	A
L	U	L	A	Á	F	Z	E	J	A	O	O	L	M	J	O	T
O	I	M	T	I	Y	Ú	H	Q	T	L	R	O	X	D	F	O
G	A	O	P	Í	E	H	U	R	R	O	P	T	N	Z	D	L
Í	T	L	T	Ó	N	Ó	C	X	Í	G	O	A	Ñ	A	H	O
A	R	O	I	X	Ñ	Ü	A	É	A	Í	L	M	F	D	Á	G
Ú	Í	G	T	Á	D	Ú	Í	U	U	A	O	R	J	Í	U	Í
O	A	Í	G	O	L	O	R	U	E	N	C	E	H	V	É	A
D	R	A	A	Í	G	O	L	O	C	N	O	D	T	G	R	Á
J	A	Í	G	O	L	O	C	E	N	I	G	C	F	E	P	U

- Nefrología
- Coloproctología
- Infectología
- Oncología
- Dermatología
- Ginecología
- Cardiología
- Psiquiatría
- Endocrinología
- Neurología
- Traumatología
- Pediatría
- Urología
- Broncopulmonar
- Reumatología
- Oftalmología

Psiquiatría del HCSBA es reconocido en ceremonia del SSMC

El Dr. Pedro Lucero, jefe del Servicio de Psiquiatría Adulto, es parte del Comité de Atención Cerrada del SSMC, el cual busca mejorar el acceso a las camas de corta estadía. Tras un año de su implementación, y gracias a los buenos resultados, esta instancia fue reconocida como una buena práctica de trabajo en red.

+info



El Dr. Pedro Lucero, jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA) fue reconocido en el Consejo Integrado de la Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitana Central (SSMC). En esta primera reunión del año se abordó el trabajo en red y su importancia para mejorar el desempeño de los equipos y la calidad de la atención.



Además, como una forma de reconocer una buena práctica de trabajo en red, se realizó una presentación sobre la "Experiencia del Comité de Atención Cerrada" del SSMC por parte del Dr. Pedro Lucero de nuestro HCSBA, Carolina Castruccio del SSMC y Denisse Teillery del Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP).

El Comité de Atención Cerrada comenzó a funcionar hace un año y es un espacio de coordinación que se reúne cada dos semanas para asignar los cupos de ingreso de pacientes adultos a las camas de corta estadía adultos de nuestro hospital.

"Tenemos 11 camas de corta estadía adultos para toda la red, entonces se hacía necesario tener una instancia en la que pudiéramos discutir cuáles son los casos que ingresan, saber cuántos están en espera y dar una respuesta a la demanda

que no se está pudiendo cubrir, buscando otras alternativas de hospitalización, alternativas ambulatorias y coordinando los cuidados una vez que los pacientes se van de alta", explicó el Dr. Lucero.

En el comité también participa personal del Hospital El Carmen y de cuatro centros de salud mental (Cosam). Además, pueden invitar a otros recintos, dependiendo de los temas que estén trabajando. "Ha sido una buena instancia para generar articulación con todos los actores que influyen en salud mental", añadió el Dr. Lucero.

Tras un año de funcionamiento, el Dr. Lucero destacó los avances y beneficios que ha tenido para nuestros usuarios, entre los que está que "el ingreso a camas de corta estadía en Psiquiatría se ha hecho mucho más expedito y también se han clarificado cuáles son los plazos de espera".

Talleres de bombas de insulina para pacientes adultos

El equipo de enfermería de Endocrinología Adulto reúne a los usuarios/as de Ley Ricarte Soto para explicarles, en cuatro sesiones, cómo funciona su nueva bomba de insulina. Se trata de un espacio donde aprenden a cómo utilizarla y resuelven sus dudas sobre este dispositivo y el monitoreo de glucosa continua.

+info



Cada vez que un paciente con diabetes mellitus tipo 1 es confirmado para ser parte de la Ley Ricarte Soto y tener una bomba de insulina (infusor subcutáneo continuo de insulina), el equipo de enfermería de la Unidad de Endocrinología Adulto del HCSBA realiza una capacitación para que los pacientes en tratamiento conozcan y aprendan a utilizar este implemento.



Se trata de una capacitación de cuatro sesiones en la que los enfermeros Gabriel Caichac y Ximena Arellano se reúnen con los pacientes y les explican cómo actúa la bomba y cómo realiza el monitoreo continuo de glicemia, les enseñan a leer los parámetros de la bomba y cómo funciona su proceso de automatización. Además de enseñarles a revisar la información que arroja a través de una aplicación que pueden descargar en sus celulares.

La importancia es que, a diferencia de otros implementos que utilizaron anteriormente, esta bomba administra de manera automática la insulina, lo que significa un beneficio para ellos. "Es un cambio en el estilo de vida, porque dejan de depender del lápiz de la insulina y de la unidad refrigerante, y pasa a ser un proceso más automatizado", explicó Gabriel. Ximena añadió que "logran simplificar su vida, ya que

no tienen que pincharse a cada rato antes de comer. Se quedan con esto puesto y se despreocupan un poco, con algunas salvedades que tienen que hacer durante el día para que funcione bien".

Si bien las capacitaciones de uso de bomba de insulina tanto para pacientes pediátricos como para adultos se realizan en nuestro establecimiento desde que se implementó la Ley Ricarte Soto, desde el año pasado estos talleres para adultos están a cargo de los enfermeros Gabriel y Ximena. Ellos fueron formados por Alejandra Ávila, enfermera de Endocrinología Infantil del HCSBA y experta en el tema.

Los usuarios han tenido una recepción favorable de las capacitaciones. Ányela Persoglia, paciente que participó en la capacitación, aseguró que "me ayudó muchísimo, sobre todo por el tema de aprender el paso a paso con la bomba".

Información sobre bonos y sus requisitos

» Bono Permanente (ex Bono Marzo):

- Tener a sus cargas familiares reconocidas en la institución.
- Haber recibido asignación familiar en diciembre del año anterior.
- Estar vigente el día del pago.

» Bono Escolar:

- Tener a sus cargas familiares reconocidas en la institución. Deben estar en etapa escolar (entre los 4 y 24 años) y estudiando en instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (no se considera preuniversitarios).
- Estar vigente el día del pago.
- El bono está ligado a la solicitud que debe firmar el funcionario en la fecha que le indique el Depto. de Gestión de Personas.

» Bono por Evaluación de Desempeño 19.490:

- Para los funcionarios que, al 31 de diciembre del año anterior, tengan tres años de antigüedad en la administración pública y cuenten con una calificación vigente.
- Estar vigente el día del pago.
- Se paga trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre.

» Bono Cumplimiento de Metas 19.937:

- Para los funcionarios que tengan antigüedad continua desde el 1 de enero al 31 de diciembre, es decir, sin lagunas.
- Estar vigente el día del pago.
- Se paga trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre.

» Aguinaldo septiembre:

- Tener al menos un día de desempeño en agosto.
- Este bono puede ser modificado por la Ley de Reajuste vigente.

» Bono Trato al Usuario:

- A contar de la fecha de pago, tener contratos continuos de 11 meses hacia atrás.

» Aguinaldo Navidad, Término de conflicto, Bono Vacaciones:

- Tener al menos un día de desempeño en noviembre y el día de la promulgación de la Ley de Reajuste.
- Este bono puede ser modificado por la Ley de Reajuste vigente.

Especialista HCSBA



El 13 de enero se conmemoró el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, por lo que el Dr. Pedro Lucero, jefe del Servicio de Psiquiatría Adulto del HCSBA, se refirió a qué es esta enfermedad, sus síntomas, causas y qué hacer en caso de que un cercano la padezca.

+info



¿Sabes cómo cuidar tu piel del sol? El Dr. Javier Arellano, jefe de la Unidad de Dermatología y UNACESS de nuestro HCSBA, entregó las siguientes recomendaciones: evitar la exposición directa al sol, aplicar fotoprotector, utilizar accesorios que protejan del sol y mantener una buena hidratación.

+info



¡Bienvenido William!

William, hijo de Diana y Williams, nació a las 00:15 horas del lunes 1 de enero, por lo que se convirtió en la primera guagua de nuestro hospital en 2024. Agradecemos a todos los equipos del Servicio de la Mujer y el Recién Nacido por el excelente trabajo realizado y por acompañar profesionalmente a la paciente durante todo este proceso.



¡Aniversario del Servicio de Urgencia Infantil!

El martes 2 de enero, el Servicio de Urgencia Infantil (SUI) del HCSBA cumplió 82 años de funcionamiento. Su creación marcó un hito en la salud, ya que la Posta Infantil de Primeros Auxilios del Hospital de Niños Manuel Arriarán (actual Urgencia Infantil del HCSBA), fue el primer servicio de estas características en Chile y Latinoamérica. Felicitaciones a quienes lo conforman.



Entrevista sobre distrofia muscular de Duchenne

El Dr. Francisco Prado, pediatra broncopulmonar y jefe de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Pediátrica del Hospital Clínico San Borja Arriarán, participó en una entrevista en vivo de la Fundación Duchenne para conversar sobre la importancia del entrenamiento respiratorio en pacientes con distrofia muscular de Duchenne.



¡Continuo aprendizaje!

Las enfermeras coordinadoras Tiare Pavez (Programa Buenas Prácticas Clínicas) y Paola Gortari (Unidad de Aprendizaje y Entrenamiento Clínico) participaron en el Primer Congreso Latinoamericano sobre el Cuidado Centrado en las Personas. La actividad contó con expositores de Alemania, Estados Unidos y Argentina. Además, se expusieron investigaciones nacionales.



Ceremonia de egreso Jardín Infantil HCSBA

Los niños y niñas que integran el Jardín Infantil del HCSBA vivieron su Ceremonia de Egreso año 2023. En la instancia, en la que fueron acompañados por sus padres, educadoras y parte del Equipo Directivo de nuestro hospital, recibieron un diploma y un regalo por parte del jardín. Además, vieron un video de despedida y cantaron la canción "Color Esperanza" de Diego Torres.



Actualizando conocimientos

TENS y enfermeras de los servicios Urgencia Infantil y Cirugía Infantil participaron en una capacitación de yeso tradicional y yeso sintético. La actividad, que fue organizada por la Unidad de Aprendizaje y Entrenamiento Clínico del HCSBA, capacitó a un total de 44 personas en dos semanas para que actualizaran sus conocimientos.



¿Quieres aparecer en el boletín?

Si realizaste o realizarás alguna exposición, investigación, entre otras actividades, envíanos un correo a comunicaciones.hcsba@redsalud.gob.cl con más información.

Cuestionario Evaluación de Ambiente Laboral

¿ Qué es el Cuestionario de Evaluación de Ambiente Laboral ?

Es una herramienta que nos permite medir los riesgos psicosociales y evaluar el ambiente laboral en el que nos encontramos trabajando.

El cuestionario...

Contiene
88
preguntas

Se responde de manera

online
y **anónima**

Tu participación es fundamental

ya que los resultados nos permitirán diseñar medidas, estrategias y/o protocolos que irán en beneficio de nuestra comunidad.

Si ya tienes tu contraseña, debes ingresar al cuestionario online

ESCANEA Y RESPONDE

Consultas al
248849

